

OFICIAL DE OFICIOS VARIOS (Esp. Albañilería) (P. Laboral)

Presidenta

Titular: D^a Rosa M.^a Moreno CrespoSuplente: D^a Leonarda Zarza Garrido

Vocales:

Titular: D. Francisco Sánchez Nogales

Suplente: D. Benito Manuel Pagador Montero

Titular: D. Carmelo Jesús Justo Sánchez

Suplente: D. Camilo Romero González

Titular: D. Jesús Verdejo Jara

Suplente: D. José Manuel Gil González

Secretaria/o:

Titular: D^a M^a Leticia Sánchez Sánchez

Suplente: D. José Luis Sánchez Moya

SEGUNDO.- Contra la presente Resolución no cabe recurso alguno, sólo se podrá ejercer el derecho de abstención o recusación en los términos previstos en el artículo 23 y 24 de la ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

TERCERO.- Ordenar la publicación de la certificación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta, en HUELVA a 25/11/2020.- Vº Bº LA PRESIDENTA. FDO.: MARÍA EUGENIA LIMÓN BAYO.

CERTIFICADO**Resolución nº: 2365/2020****Fecha Resolución: 24/11/2020****D. RAFAEL JESÚS VERA TORRECILLA, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA,**

Que por resolución de la Presidencia nº: 2365 de fecha 24/11/2020, la Ilma. Sra. Presidenta ha resuelto lo siguiente:

Procesos Selectivos-Decreto Designación Tribunales OPE 2017 Promoción Interna

Vistas las propuestas emitidas designando a los/as componentes para los Tribunales de los procesos selectivos al objeto de dar cobertura a varias plazas vacantes del Turno Promoción Interna del personal Laboral Fijo en la plantilla de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, correspondiente a la Oferta Pública de Empleo 2017, cuyas Bases Generales fueron fueron íntegramente publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 188, de 28 de septiembre de 2018 y las Bases Específicas a estas Bases Generales en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 159, de 23 de septiembre de 2020, así como extracto de las convocatorias en el Boletín Oficial



del Estado nº 279, de 22 de octubre de 2020 (modificado en el Boletín Oficial del Estado nº 285, de 28 de octubre de 2020), esta Presidencia, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 34 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, viene en resolver:

PRIMERO.- Designar a los/as componentes de los Tribunales de las aludidas pruebas selectivas, según el siguiente detalle:

TÉCNICO/A SUPERIOR (P. Laboral)

Presidenta

Titular: D^a Rafaela Alonso Fernández

Suplente: D^a Leonarda Zarza Garrido

Vocales:

Titular: D. Marcos Gualda Caballero

Suplente: D. Félix Sancha Soria

Titular: D. Pedro J. Rodríguez Burgos

Suplente: D. José Manuel Vázquez Parlón

Titular: D. Francisco Javier López Olivas

Suplente: D. Diego Ramón Maestre Limón

Secretario/a:

Titular: D. José Luis Sánchez Moya

Suplente: D^a M.^a Carmen García Sánchez

TÉCNICO/A AUXILIAR DE DISEÑO (P. Laboral)

Presidente/a

Titular: D. Rafael Molina Castillo

Suplente: D^a Rosa M.^a Moreno Crespo

Vocales:

Titular: D^a Begoña López Arroyo

Suplente: D. Antonio José Gómez Estévez

Titular: D^a Margarita Vázquez Rodríguez

Suplente: Joaquín Tejada Vargas

Titular: D. Rogelio R. Rodríguez Gómez

Suplente: D^a Pilar Martín Fernández

Secretaria/o:

Titular: D^a M^a Leticia Sánchez Sánchez

Suplente: D. Francisco Javier López Olivas

TÉCNICO/A AUXILIAR DE MEDIOS AUDIOVISUALES (P. Laboral)

Presidenta/e

Titular: D^a Rosa M.^a Moreno Crespo

Suplente: D. Rafael Molina Castillo



Vocales:

Titular: D. Antonio José Gómez Estévez

Suplente: D^a Inmaculada Montenegro Cano

Titular: D. Francisco Sánchez Nogales

Suplente: D. Joaquín Tejada Vargas

Titular: D^a Margarita Vázquez Rodríguez

Suplente: D^a Pilar Martín Fernández

Secretario:

Titular: D. Félix Belzunce Gómez

Suplente: D. José Luis Sánchez Moya

OFICIAL DE OFICIOS VARIOS (P. Laboral)

Presidenta

Titular: D^a Rafaela Alonso Fernández

Suplente: D^a Leonarda Zarza Garrido

Vocales:

Titular: D. Francisco J. Cáceres Benavides

Suplente: D. Pedro Luis García García

Titular: D. Carmelo Jesús Justo Sánchez

Suplente: D. Abrahán Vázquez Castilla

Titular: D. Francisco Sánchez Nogales

Suplente: D. Jesús Verdejo Jara

Secretario/a:

Titular: D. José Luis Sánchez Moya

Suplente: D^a Leticia Sánchez Sánchez

OFICIAL CONDUCTOR/A (P. Laboral)

Presidenta

Titular: D^a Leonarda Zarza Garrido

Suplente: D^a Rafaela Alonso Fernández

Vocales:

Titular: D. Francisco J. Cáceres Benavides

Suplente: D. Pedro Luis García García

Titular: D. Carmelo Jesús Justo Sánchez

Suplente: D. Jesús Barroso Núñez

Titular: D. Francisco Sánchez Nogales

Suplente: D. Jesús Verdejo Jara



Secretaria/o:

Titular: D^a M.^a Carmen García Sánchez

Suplente: D. Francisco Javier López Olivas

SEGUNDO.- Contra la presente Resolución no cabe recurso alguno, sólo se podrá ejercer el derecho de abstención o recusación en los términos previstos en el artículo 23 y 24 de la ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

TERCERO.- Ordenar la publicación de la certificación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta, en HUELVA a 25/11/2020.- Vº Bº. LA PRESIDENTA. FFO.: MARÍA EUGENIA LIMÓN BAYO.

